

# La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado)

Madrid: mes, una peseta.—Provincias: trimestre, cinco.—Extranjero: Portugal, ocho pesetas trimestre; demás puntos, doce.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, diez.—Filipinas, trimestre, quince.  
25 ejemplares, 75 céntimos — Número suelto, 5 céntimos.

DIRECTOR

DON GUILLERMO RANCÉS

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Corresponsal en París para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle d'Publicités, rue Cassini, 61; Director M. Lorette.—Anuncios correspondencia en España, al Administrador.  
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

1.ª Edición

Teléf. 1.011

## El gran filón

Hace muchos años que un poeta, que ya no existe, escribió una comedia poniéndole por título el epígrafe que encabeza estos renglones.

El gran filón, era la política, que encumbraba medianías, que sacaba a los hombres de las casas de huéspedes para llevarlos a los Ministerios, que convertía en personajes a los muchachos listos, y estadistas a los que alcanzaban mayor altura en instrucción y en condiciones de carácter.

Pasaron los meses y los años, y cambiaron las cosas, y aquella comedia dejó de ser de oportunidad para la escena española, porque aun siendo como era el mismo el gran filón la explotación comenzó a hacerse de manera distinta y aplican do a la cosa procedimientos nuevos ó renovados, ya que es un hecho indudable que no hay nada completamente nuevo bajo la capa del sol.

Los tiempos revolucionarios concluyeron pero nos legaron muchos de sus vicios y algo bueno, aunque poco; pero en materia de encumbramientos y en punto a osadías, dejaron simientes que más tarde habían de producir sus frutos.

De aquellas simientes nacieron los modernos mosqueteros de la política, los que salían de cualquier parte y venían a la corte en busca de posición y de fortuna, sin tener, por considerarlo inútil y hasta perjudicial, el molesto bagaje de los ideales, á que otros habían tenido la inocente manía de rendir culto y hasta de sacrificarles el bienestar, la tranquilidad y la vida.

Los que tal cosa hacían no se hallaban provistos más que de talento, y con él creían, acaso con razón sobrada, que todo podían hacerlo.

Después de la Restauración surgió en la vida política una brillante falange de mosqueteros.

Ellos pusieron su estilo y su bien cortada pluma al servicio de las ideas revolucionarias, y dieron vida á periódicos que no la tenían, creando en gente indocta convicciones de que ellos mismos carecían; ellos supieron convertir en víctimas á los que estaban muy lejos de serlo, en el secreto de la vida íntima; y ellos, en fin, llegaron á representar la comedia del encarcelado, que había de tener por desenlace la consecuencia, á plazo corto, de posiciones que los hombres serios, formales y trabajadores alcanzan, sólo después de largos años de desvelos y sacrificios.

Ellos, en fin, abandonaron el buque que tripulaban y pasaron al bando opuesto llevándole sus luces, su inteligencia y sus brillantísimas calidades de escritores; pero dejando entre las piedras del largo camino, rápidamente recorrido, la respetabilidad política, que no se recobra una vez perdida, y el prestigio, que sólo pueden tener los que profesan ideas y saben defenderlas en la prosa, pero como en la adversa fortuna.

Atacando la Monarquía, alcanzaron los mosqueteros puestos en las filas monárquicas; haciéndose denunciar, encarcelar y perseguir, se hicieron conocer, y las denuncias tuvieron la virtud de dar fuerza y dinero á las publicaciones que tal camino seguían.

Que lo pasado sirve de enseñanza para el porvenir, y que al querer hoy reproducir, aunque en otra forma, campañas de ruido que al fin les traigan resultados provechosos, no encuentran la misma ayuda que entonces se les prestó.

Porque eso equivaldría á poner de nuevo á su alcance el gran filón del escándalo y de la notoriedad.

## Triunfo del Gabinete francés

Todos los esfuerzos de los Diputados socialistas y radicales para derrotar al Gobierno en la Cámara francesa, en la porfiada y grave contienda que allí se mantiene á propósito de la nueva ley sobre la prensa, aparecen hasta hoy en derrota completa ante la habilidad, elocuencia y viril entereza con que el jefe del Gobierno ha defendido los intereses del orden y la necesidad de la represión.

Hay que convenir en que la izquierda de la Cámara tenía fundados motivos para confiar en una victoria parlamentaria. La conducta del Ministerio Loubet, en la cuestión de los obreros de Carmaux, ha sido generalmente estimada en el país vecino como informada en la debilidad y la torpeza.

Debilidad y torpeza hubo primero en la proposición del arbitraje, y luego en el fallo del mismo; debilidad aún mayor en el indulto de los mineros condenados por el tribunal de Albi.

Errores de tanto bulto no podían ofuscar

por mucho tiempo inteligencia tan clara y perspicaz como la de Loubet, y hubo de comprender al fin que sólo una política viril y enérgica podía salvarle y salvar á Francia de la vergonzosa imposición de una criminalidad brutal y salvaje.

Tal es la gestación política de la ley presentada á la Cámara, y en la que el Gobierno ha creído encontrar un instrumento de verdadera eficacia para combatir los excesos del anarquismo.

La oposición implacable y rabiosa que socialistas y radicales hacen al proyecto, parece confirmar con largueza las esperanzas y previsiones del Gobierno; y en este supuesto, la mayoría de la Cámara ha sido lógica en su votación de anteyer, afirmando con sus votos la autoridad y energía del Gobierno.

Uno de los males más graves de la política interior de la República vecina, es la poca estabilidad de los Ministerios y la debilidad y falta de criterio fijo de todos los que han ocupado el poder de algún tiempo á esta parte.

Si este mal es grave, la derrota del Ministerio Loubet no hubiera hecho más que agravarlo más.

Hubiera sido además una derrota altamente impolítica, puesto que la reforma de las disposiciones acerca de la prensa era tanto más necesaria, cuanto que el anarquismo encontraba justificación para sus excesos brutales en la propaganda licenciosa de esa prensa.

## Pequeñeces

Dicen que algunos colegas manejan la nota gorda, que en situaciones flacas siempre ha sido salvadora.

«A mal Cristo, mucha sangre», decía un pintor de historia; y esos periodistas dicen:

«En tiempo de paz, camorras.» Y el público, que ya sabe dónde le aprietan las botas, dice que no se interesa

por que nadie se las ponga. Y cuando le hablan muy fuerte, él exclama: «Punto en boca», es decir, punto en bolsillo, porque es esto á lo que tocan.

## Balance comercial de El Resumen.

Haber: «No nos queda más que la política, la miserable é infucada política, que ha consumido las energías de la nación.»

Pues si nada queda más que eso queda á El Resumen, al liquidar el Debe aparece una bancarrota.

¡Bonita campaña!

## La Justicia, actuando de fiscal de los Concejales republicanos:

«Se reprocha á los Concejales republicanos el apoyar desinteresadamente á un Alcalde del Rey...»

«Se les acusa de inconsecuencia por haber resistido á B. sch y auxiliar al Marqués de Cubas...»

«Se les tildan de cooperar á una dictadura municipal...»

Y se les acusa de impotentes para administrar, y de no renunciar á su influencia en el reparto de empleos en provecho, ignoramos si propio ó de los amigos, que emplean al servicio del Alcalde del Rey

¡Si serán republicanos!

## La fusión y el Ejército

El elocuente orador demócrata Sr. Canalejas ha pronunciado un discurso en el Congreso militar, que ha ocasionado vivas disputas en el campo fusionista, como expresión fiel de la división que entre los liberales existe, en lo que atañe á las cuestiones militares.

Es el caso que, mientras el Sr. Rianza ha hecho presente, en cuantas ocasiones ha tratado de asuntos militares con el Ejército, la necesidad de hacer profundas economías, no tan sólo en el personal, sino en el material de nuestras fuerzas de mar y tierra, el Sr. Canalejas se ha mostrado partidario decidido de que se aumente el presupuesto de la Guerra, aun á costa de los mayores sacrificios.

En este punto importante, en que los fusionistas se encuentran divididos, son bien unánimes las opiniones, como en todo, entre los conservadores, los cuales creen que no debe abandonarse la idea de continuar las obras de nuestras fortificaciones, la creación de una escuadra capaz de defender con seguridad nuestras colonias y nuestras costas, y todo cuanto pueda dar más importancia á la fuerza armada de nuestro país.

## Castelar y «El Globo»

Es verdaderamente admirable la facilidad con que el diario postillista cambia de opinión, y ya en ocasiones varias se ha desdecido ó cambiado de criterio en cuestiones

acera de las cuales había formado por sí y ante sí el juicio que tuvo por conveniente.

Y es que, á no dudar, entre el criterio del jefe de la fracción de que es órgano en la prensa El Globo, y el criterio de este periódico, hay una distancia tan grande, que casi puede compararse con la que existe entre la Monarquía y la República.

Afirmaba anteyer el citado colega que las manifestaciones hechas en la Plaza de Toros á los Reyes de Portugal eran mera cuestión de indumentaria, sin que se las pudiera conceder carácter alguno monárquico; y en su número de ayer, rectificándose á sí propio, y como dice muy bien otro apreciable periódico, «corregido sin duda el colega por quien tiene autoridad para ellos», dice que la muchedumbre, al aplaudir á los Reyes lusitanos, tuvo presente que hace poco renunció el Rey D. Carlos á la mitad de la lista civil.

No sería extraño que en su edición de hoy emitiera El Globo otra opinión, si bien de presumir es también que no se atreva á incurrir en nuevos errores, que aumentarian ciertamente los que han po lido apreciarse en sus desdichadas apreciaciones.

Con una sola frase, y frase muy hermosa por cierto, del Sr. Castelar, que en destruir las argumentaciones de El Globo. El ilustre tribuno, que suele inspirar á nuestro colega, ha dicho que en España es monárquico hasta el aire que se respira, y estas palabras, que constituyen por sí solas una verdad como un templo, y que reflejan una observación exacta, no han debido llegar aún á oídos de la redacción de El Globo.

Es, pues, erróneo cuanto el colega quiera decir tratando de quitar importancia á las manifestaciones del miércoles en la Plaza de Toros.

Dichas manifestaciones fueron únicamente, y es inútil hacer hipótesis en contrario, testimonio elocuente, elocuentísimo, de lo arraigado que en nuestro pueblo se halla el sentimiento monárquico.

## Nocedal en vilo

Camina el buen Nocedal de Madrid á Barcelona, á vueltas con su persona, y siempre se encuentra mal.

Va de bureo en bureo; unos dicen que es carlista, otros que se ha hecho alfonsista, y todos le llaman neo.

¿Qué pretende? ¿Adónde va? ¿Cuáles son sus ideales? Con sus huestes clericales, ¿en dónde se detendrá?

Descubre pronto tu pecho, que está la tierra abonada, y, si al fin, no siembras nada, te quedarás de barbecho.

Tú, Ramón, no eres un topo; sabes escribir y hablar, y hasta sabes manejar, según cuentan, el hisopo.

Conoces la grey carlista porque le hincastes el diente, y sabes que es excelente... para perderla de vista.

Tú también conoces ya qué es ser revolucionario, pues guardas en un armario el morrión de papá.

Y puesto que sabes tanto, si aquí te vienes, ven pronto; porque, como seas tonto, vas á sufrir un quebranto.

Pues, todo el mundo escamado al mirar que haces el bú, comienza á decir que tú ni eres carne ni pescado.

Si eres dinástico, dilo, mi querido Nocedal, porque te encuentras muy mal mientras te encuentras en vilo.

Si has de venir, ven de prisa, que yo te juro, Ramón, que los dinásticos son gente honrada... y que oye misa.

ESPOLIN.

## Los estrenos

TEATRO DE LA COMEDIA

La estrella de los salones.—Comedia en tres actos y en verso, original de D. Mariano Vela.

Lo primero que debe hacer el que, sin ser crítico ni pretenderlo, da cuenta á los lectores de un periódico del estreno de una obra dramática, es decir si ha tenido ó no éxito la producción estrenada.

La estrella de los salones lo tuvo grande y franco desde el primer momento, y el autor, que salió varias veces á recibir los aplausos, puede estar satisfecho del público que tan galantemente se mostró con él, queriendo,

sin duda, animarle á empresas mayores para lo porvenir.

Ha dicho, al empezar esta reseña, que no soy crítico (¡bíbreme Dios de serlo!); y como no lo soy, me creo dispensado de buscar uno por uno los defectos de la obra estrenada para satirizarlos cruelmente y para amenguar la alegría del autor.

Pero, aun no siendo, tengo como cronista el deber de decir la verdad á mis lectores, y eso es lo que voy á hacer, lo más clara y lo más brevemente que pueda.

La estrella de los salones es una comedia mala, escrita por un poeta apreciable que sabe hablar y que, de vez en cuando, coloca en boca de sus personajes bonitos y bien expresados pensamientos.

Pero ni el asunto, ni la trama, ni su desarrollo, ni su desenlace, convence al espectador de que lo que allí pasa pueda suceder en el mundo real.

La elevación á Ministro del joven Carlos es tan rápida como lo son sus éxitos en el teatro y sus triunfos en la sociedad y en el amor.

El sí que debiera llamarse la estrella del rabo. Rosalía es una niña potenciosa, antipática é interesada, que se enamora del mismo que antes despreciaba, no porque varíe su manera de ser, sino porque varían las circunstancias del despreciado.

Laura, que es la mejor persona que en la comedia se mueve, es una romántica desgraciada, y Carlos entre las dos está, al principio de la obra, como el amante de la copla que decía:

Una me dijo que sí,  
y otra me dijo que no;  
la que sí, quería ella;  
la que no, quería yo.

Y después, cuando cambian las tornas, como el otro que cantaba:

Cuando quisie, no quisiste;  
ahora que quieres, no quiero;  
pasarás la vida triste,  
como la pasé primero.

El Marqués del Valle es un buen señor que tiene dignidad; pero tampoco conviene, queriéndose casar con aquella niña inverosímil, que se queda sola con él y con todo el mundo, siempre que al autor le conviene preparar una escena.

Ni la madre de Rosalía, ni el padre de Laura, con ser la primera guapa y rubia y el segundo nada menos que Presidente del Consejo de Ministros y jefe nato, como él dice, del partido liberal, tienen gran importancia en la comedia, y parecen haber sido sacados á las tablas: la primera hacer una madre insulsa, y el segundo para elevar al joven Carlos, que es, como antes hemos dicho, el paleta de más suerte que ha pisado las calles de la corte.

En cuanto á los barones del Coto y del Soto, son una creación de la fantasía del poeta.

Puede haber siete millones tan tontos como esos; pero ni la sociedad les hace caso, ni van juntos siempre, ni dicen constantemente lo mismo.

El cronista de salones Alavida no está mal, pero tampoco puede envanecerse de su pintura el autor dramático.

En cambio, la forma en que la comedia está vestida es generalmente fácil, y en algunos momentos inspirada, y á ella creemos que se debió el éxito alcanzado.

La interpretación de La estrella de los salones fué muy buena por parte de Thuiller, que interpretó admirablemente la parte de Carlos; Mario hizo un buen Presidente del Consejo, y Cepillo resultó airoso en el difícil y desagradado papel de Marqués del Valle.

Balaguer y Ortega completaron el cuadro. En cuanto á los señoras, la cosa varía de completo. La señorita Guerrero no acertó á interpretar su papel como el autor lo había pensado, y en el momento de la muerte no logró convencer á nadie.

Sólo estuvo bien del todo la señorita Julia Martínez en la parte de la enamorada Laura.

La mise en scene fué buena, como lo es generalmente en el teatro de la Comedia.

Para concluir, vamos á repetir al señor Mario una pregunta que anoche se hacían muchos de los concurrentes á su teatro: ¿Por qué hablan tan bajo los actores de la Comedia?

Desde la fila octava se pierde mucho de lo que dicen, y desde el paraíso apenas se les entiende una palabra.

P. P. TIN.

## La cuestión del Panamá

(POR TELÉGRAFO)

París 19.—Habiendo emprendido varios periódicos una campaña contra M. Floquet, con motivo de la cuestión del canal de Panamá, asegúrase que si se lleva este asunto á la Cámara M. Floquet declarará que nunca ha recibido ni solicitado nada de la Compañía del Panamá.

París 19.—A pesar de las observaciones del Ministro M. Ricard, la Cámara ha comenzado la discusión de las interpelaciones sobre la cuestión del Panamá.

París 19.—Al anunciarse en la Cámara las interpelaciones sobre la cuestión del Panamá, M. Floquet manifiesta que desea dar explicaciones sobre las acusaciones de que ha sido objeto por parte de algunos periódicos, y afirma que nunca ha solicitado ni recibido nada de la Compañía. (Vivos aplausos). El Gobierno que presidió fué leal en este asunto como en todos, y en cuanto á él

jamás habría tenido la audacia de aceptar el honor de presidir la Cámara de los Diputados si el recuerdo de cualquier acto equivoco pudiera arrojar la menor sombra sobre su pasado. (Nuevos aplausos.)

M. Ricard acepta la discusión, pero sólo para las cuestiones que no se hallan sometidas á los Tribunales de justicia. El debate queda aplazado para la sesión del lunes.—Fabra.

## Diputación provincial

La sesión celebrada ayer por la Corporación provincial fué más interesante que la del día anterior, por haberse tratado en ella de asuntos que afectan á la provincia.

El Sr. España, que presidia, dió cuenta de la renuncia que del cargo de Secretario había presentado el Sr. García Gordó, y después de ser aceptada, manifestó también el señor Presidente que, usando de las facultades que se le habían otorgado, ha nombrado para que recibieran al señor Obispo, en nombre de la Diputación, á los Sres. Díez, Yáñez, Monasterio, Fernández Shaw y Alvarez (D. Lucio).

Con observaciones de los Sres. Pané, Agustín y Corcuera, contestadas por los señores Fernández Argente y Miranda Lillo, se aprobaron varios dictámenes de las Comisiones de Fomento y de Beneficencia.

Preguntó á la presidencia, el Sr. Pérez de Soto, su criterio respecto á levantar ó no la suspensión para ingreso de asilados en el Hospicio y en el Asilo de las Mercedes.

Hicieron á este particular algunas consideraciones varios Diputados, y por último se acordó no conceder ingreso alguno hasta que el número de asilados no se ajuste á de las estancias presupuestas.

Se leyó, y quedó sobre la mesa, una proposición suscrita por el Sr. Moral, pidiendo la reforma de los artículos 87, 88 y 89 del Reglamento.

## Nuestros telegramas

### Los obreros sin trabajo en Londres.

Londres 19.—Anoche se celebró un numeroso meeting de obreros sin trabajo.

La discusión fué muy violenta, proclamando los oradores la necesidad de recurrir á medios violentos para atender á sus necesidades.

El consejo fué seguido por los concurrentes á la salida del meeting, hasta tal punto, que obligó á intervenir á la policía.

Esto no obstante, varios estuvieron recorriendo las calles, interceptando la circulación de carruajes y entregándose á toda clase de desórdenes.

### La política en Francia.

París 19.—La prensa de esta mañana dedica toda su atención al resultado obtenido ayer por el Gobierno al votarse en la Cámara la totalidad del proyecto relativo á la reforma de la ley de imprenta.

El triunfo del Gabinete es unánimemente atribuido á la firmeza y lealtad de las declaraciones hechas por el Sr. Loubet.

Se cree que el Gobierno obtendrá un nuevo triunfo en la votación definitiva del proyecto, si bien lo ponen en duda los diarios de oposición, entendiendo que el Gabinete podría todavía sufrir un fracaso.

### Más soldados al Dahomey.

París 19.—Ayer salieron de Biskra 40 soldados y tres oficiales del batallón de Africa, que se embarcarán en Philippeville con dirección á Dahomey.

### Inundación en Argelia.

París 19.—Un despacho de la Argelia anuncia que el río Oued ha tenido una crecida considerable, habiéndose desbordado por varias partes y amenazando invadir la vía férrea.

### Mensaje del Ayuntamiento de Lisboa al Rey D. Carlos.

Lisboa 19.—El Ayuntamiento de esta capital ha dirigido un mensaje al Rey don Carlos por su feliz regreso y por las manifestaciones de consideración y simpatía que le han tributado en España.

Añade dicho documento que esto contribuirá á estrechar más y más las amistosas relaciones que existen entre ambos países.

El Rey ha contestado á este mensaje con expresiones de gratitud, y en sentido análogo respecto de los vínculos de amistad que unen á España con Portugal.

### Acuerdos del Congreso socialista alemán.

Berlín 19.—El Congreso socialista ha votado varios acuerdos que se refieren al sostenimiento de las Asociaciones obreras que tengan una organización viable, y limitando el boicoyage exclusivamente á la defensa de los intereses reales de las clases obreras.

Berlín 19.—El Comité directivo del Congreso socialista ha propuesto enviar tres delegados al Congreso internacional que se celebrará en 1893 en Zurich, con la misión de proponer una orden del día en la que se determine de una manera concreta la cooperación del proletariado en la política y la actitud que deben tomar los obreros, caso que surja la guerra internacional.

### La prensa y la baja del comercio francés.

París 19.—La prensa llama la atención sobre el hecho de que continúan disminuyendo las importaciones y exportaciones en Francia, hasta el punto de que, durante el pasado mes de Octubre, representaban una baja de cerca de 150 millones de francos. Dice que esto sólo se explica por la ruptura de los tratados de comercio y los Aranceles ultraproteccionistas. Hablando sobre el particular, se expresa así un periódico: «Nos preguntamos qué protogen estos Aranceles cuando vemos los ingresos de Aduanas bajar regularmente desde hace ocho o nueve meses y en una proporción aterradora.» Nuestro comercio interior se halla en un estado relativamente próspero; en cambio, nuestro comercio con el extranjero se encuentra cada vez en situación más abrumadora. ¿A quién puede culparse de este resultado sino á esa desastrosa legislación, de la que el Sr. Méline se ha instituido ardiente defensor? Protesta del comercio portugués contra Inglaterra. Lisboa 19.—A pesar de las declaraciones favorables á Inglaterra hechas por el Sr. Ferreira, Presidente del Consejo de Ministros de Portugal, los tenderos de Lisboa están firmemente resueltos á cerrar sus establecimientos durante veinticuatro horas si la escuadra inglesa se presenta en las aguas del Tajo, en señal de protesta del comercio lusitano, que no olvida el célebre ultimatum de la Gran Bretaña de 11 de Enero de 1890.

### Efectos del nombramiento de un Cardenal.

París 19.—Según noticias de Roma, ha producido allí cierta sensación el nombramiento del Cardenal Vannutelli para el Arzobispado de Bolonia. Con razón ó sin ella, el Cardenal pasaba por favorable á la política de triple alianza, y en los círculos italianos se supone que el Vaticano se muestra cada vez más opuesto á la política italo-austro-germánica. Fábula.

### Decretos de Fomento

La Gaceta publicó ayer los siguientes: Creando en la ciudad de Linares una Escuela de capataces de minas, que dependerá de la especial del Cuerpo, y será servida por dos profesores de ingenieros del mismo, los cuales no disfrutarán otra retribución que el sueldo correspondiente, según la categoría de cada uno.

Serán de cuenta del Ayuntamiento de Linares el local y menaje de la citada Escuela, así como el personal subalterno encargado de su custodia.

Relevando del cargo de Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valladolid, á D. Leovigildo Fernández de Velasco.

Incluyendo en el plan general de carreteras de la provincia de Lugo la que partiendo de Cabreiros (en la de Rábado á Ferral) termine en la feria de Atoánan.

Aprobando el plan de carreteras provinciales de Lérida.

Idem el presupuesto reformado para los apoyos del puente sobre el río Jarana, en la carretera de Chinchón á Ciempozuelos, provincia de Madrid, cuyo importe es de pesetas 190.546,92.

Idem el de los trozos 1.º al 4.º de la sección de Belmonte á Riera, en la carretera de la de León á Caballeles á Belmonte, en la provincia de Oviedo, por su importe de ejecución material de 1.146.818,21 pesetas.

Idem el de los trozos 5.º y 6.º de la carretera de la de Villacastin á Vigo á León por Benavente, provincia de Zamora, por su importe de contrata de 185.044,45 pesetas.

Idem el de las obras del trozo 5.º de la segunda sección de la carretera de Málaga á Almería, comprendida entre el Tajo del Jaral y Nerja, en la provincia de Málaga, por su importe de contrata de 55.586 pesetas 44 céntimos.

Idem el de la obra de fábrica para el cruce del camino de Concentina y de los puentes sobre Arroyos Churro y Algarín, en el trozo 1.º de la carretera de Lora del Río á Santiponce en la provincia de Sevilla, por su presupuesto de contrata de pesetas 104.017,16.

Idem el de la valoración de daños ocasionados en las obras de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera de Montoro á Rute, sección de Montoro á Bujalance en la provincia de Córdoba, que importan 14.078,18 pesetas.

Concediendo para la construcción de un muelle en el puerto de Cabras, de la isla de Fuerteventura, el auxilio de 56 por 100 del presupuesto de contrata de dicha obra, que asciende á 26.753,95, deliendo ejecutarse en el plazo de dos años.

Aportando el presupuesto adicional, técnico, de obras de terminación de la Biblioteca y Museos Nacionales, que asciende á 713.252,50.

### La industria española Y LA PRENSA FRANCESA

Le Journal des Débats, de París, refiere en los siguientes términos el desarrollo que está adquiriendo la industria española al amparo de nuestras leyes protectoras: «El espíritu de iniciativa tiende á desarrollarse bajo la presión de las circunstancias, y á dar unos resultados con los que no han contado sin duda los ultraproteccionistas inspirados por el Sr. Méline.

Las fábricas de Cataluña tienen trabajo; venden sus productos en buenas condiciones, y compiten y reem plazan en la Península á los franceses.

Los viticultores de aquella región elaboran ya vinos de mesa que imitan al petit Bordeaux, y han dado gran desarrollo á la fabricación de Champagne, que se vende con marca catalana.

Estos vinos son exportados á América, y la elevación del cambio no les perjudica.

Tampoco están inactivos los viticultores de otras regiones, pues elaboran asimismo desde hace algún tiempo vinos similares al Burdeos y al Macon. La industria de los alcoholes de vino y de espíritu de vino comienza á adquirir cierta importancia. En Jerez se hacen ya excelentes espíritus

de vino con los vinos blancos de la provincia de Huelva. La elevación en Francia de los derechos de importación de las sardinas en conserva, ha hecho que esta industria, establecida en diferentes puntos de la costa cantábrica, haya adquirido una importancia considerable. Lo mismo puede decirse de los demás pescados, de las legumbres y de las frutas en conserva.

En Asturias y en la provincia de Santander, han comenzado ya á fabricarse quesos de Rochefort y de Gruyère, que pueden rivalizar con los de Francia.

De esta manera España se prepara á pasar sin tener que apelar al mercado francés, produciendo conservas alimenticias de toda especie, queso, vinos finos y Champagne, espíritu de vino, paños y telas, objetos manufacturados de hierro, vajillas de porcelana y cristalería.

Lo que demuestra que la industria y la agricultura no descansan en España, es que el tráfico en la mayor parte de los ferrocarriles en 1892 es aproximadamente el mismo que en 1891, á consecuencia de los numerosos transportes por el interior de la Península. »

### Proyecto de ley de Sanidad

El Consejo de Sanidad, en las sesiones que actualmente celebra, se ocupa en discutir un proyecto de ley, que consta de seis títulos.

El 1.º trata de la «Sanidad pública»; el 2.º, de la «Organización consultiva»; el 3.º, de las «Inspecciones de Sanidad»; el 4.º, de las «Profesiones sanitarias»; el 5.º, de la Sanidad interior; y el 6.º y último, de la «Sanidad exterior».

Sanidad pública.—Se ocupa de su clasificación, determinando que los servicios corresponden al Ministro de la Gobernación, siendo sus delegados los Gobernadores de las provincias y los Alcaldes de las poblaciones, «que continuarán, como hasta aquí, siendo los jefes de Sanidad.»

Inspecciones sanitarias.—Estas autoridades serán solamente asesoradas por un Consejo Superior (hoj Real Consejo de Sanidad), por consejos provinciales y por los municipales respectivos. Y para vigilar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias se crean:

Dos inspectores generales, uno de Sanidad marítima y otro de Sanidad terrestre, con categoría de Jefes de Administración civil de primera clase y 10.000 pesetas de sueldo. Total, 20.000 pesetas.

Un Inspector provincial para cada una de las 49 provincias, que asumirán la Sanidad terrestre y marítima de su respectiva provincia, clasificándolos en las siguientes categorías:

La de Oficial de Administración de primera clase para las provincias de tercera clase, con el sueldo de 3.500 pesetas.—Treinta y tres provincias á 3.500 pesetas, 115.500.

La de Jefe de Negociado de tercera clase para las provincias de segunda clase, con el sueldo de 4.000 pesetas.—Ocho provincias á 4.000 pesetas, 32.000

La de Jefe de Negociado de segunda clase para las provincias de primera clase, con el sueldo de 5.000 pesetas.—Ocho provincias á 5.000 pesetas, 40.000.

Presupuesto de la Inspección general y provincial, pesetas 207.500.

Se crea además un Inspector de Sanidad municipal para cada uno de los Ayuntamientos de España, debiendo tener uno más por cada 10.000 habitantes aquellos que excedan de este número.

### Guerra y Marina

#### Abonarés de Cuba.

El Diario Oficial publicó ayer las relaciones de los individuos pertenecientes á los regimientos de caballería del Rey, Príncipe, Borbón y las Villas, y de ingenieros del Ejército de Cuba, cuyos créditos han sido reconocidos por el Ministerio de Ultramar, de conformidad con lo propuesto por la Junta de la Deuda de Cuba, y han de abonarse en la Caja general de Ultramar, para cuyo efecto se han dado las órdenes oportunas á la Dirección general de Hacienda de dicho Ministerio de Ultramar.

#### El Banco Militar.

Los Estatutos presentados por la pensión han sufrido las siguientes modificaciones: Titular la Sociedad «Banco Militar» á seccas; bajar á ocho, en vez de doce, las mensualidades que como maximum podrá en lo futuro prestar el Banco; admitir como garantías de las pignoraciones los valores de sociedades de crédito que se coticen en Bolsa y sean aceptados por mayoría absoluta del Consejo, y consignar si prefiere al agente ó corredor que sea militar para intervenir en la venta de los efectos pignoraados. Tan luego se imprimen los estatutos tal como la Comisión los ha aprobado, serán entregados al Ministro de la Guerra.

#### Un ruego.

Se ruega á los señores que hayan pertenecido al cuerpo de Artillería y residan en Madrid, tengan la bondad de dejar las señas de su domicilio en la Secretaría de la Comandancia general subinspección del arma en este distrito.

Se ha concedido pensión, por la Cruz del Mérito Naval, al soldado licenciado de infantería de Marina Miguel Bernal Chaves, al mariner particular Cristóbal Arroyo y al artillero de mar licenciado Nicolás Díaz Becerra.

—Se ha comunicado á los departamentos, apoderados, escuadra é Intendencia general de Marina la Real orden de Guerra que modifica el art. 2.º del Reglamento del Cuerpo y cuartel de Inválidos. —Se ha concedido el sueldo de Comandante al Teniente de navío de la escala de reserva D. Juan González Tocino.

—El Teniente de navío D. Ottón Sánchez Vizecaino ha pasado á situación de supernumerario por tiempo ilimitado.

—Por servicios prestados en las Carolinas orientales en 1890, se ha concedido la Cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, al Médico particular D. Francisco García, y la de plata al practicante don Lázaro Arceaga.

—Se ha dispuesto que subsistan como anteriormente las dotaciones de los grupos de torpederos.

—A los cuerpos subalternos de la armada se ha concedido asistencia facultativa con arreglo á la Real orden de 7 de Julio de 1885.

—Se ha modificado el art. 56 del reglamento de maquinistas de la armada, quedando redactado en esta forma: «Los maquinistas de todo buque armado sostendrán en puerto una guardia constante que permanecerá á bordo, exceptuándose de este servicio á los maquinistas mayores siempre, y al primero cuando haya tres ó más subalternos en el buque, los que se atenderán á las disposiciones que para el régimen interior dictase el Comandante.»

—El servicio sanitario del destacamento de infantería de marina de Río de Oro será desempeñado por los médicos sagrados con destino en tierra en la capital del departamento de Cádiz.

—Ha sido nombrado Director de la Academia de infantería de marina, el Coronel D. Rafael Peñaranda.

—Se ha conferido el mando de los tercios de depósito y reserva del departamento del Ferrol, al Coronel de infantería de Marina D. Victor Díaz; del sexto tercio activo, al Teniente Coronel D. Enrique Sicuna; del segundo de depósito, á D. José Sancho Méndez; del segundo de reserva, á D. Ramón Alemán, y del tercero, á D. Antonio Hernández.

—Se ha declarado que los buques y máquinas están comprendidos en las disposiciones del art. 25 de la vigente ley de presupuestos, que trata de la venta del material inútil.

—Se ha dispuesto que se consigne en la hoja de servicios del Teniente de navío de primera, D. Juan Vignán, el agrado con que el Gobierno ha visto su comportamiento con motivo del allanamiento del Consulado de la Guaira, siendo segundo Comandante del crucero Jorge Juan.

### Notas municipales

Convencido el señor Alcalde de que la mayor parte de las personas que le visitan aprovechando las horas diarias que había señalado para dar audiencia á cuantos tuvieran que exponerle alguna queja, no llevaban otro objeto que el de hacerle recomendaciones que no han de ser atendidas, ha resuelto no dar audiencia pública más que un día á la semana.

#### Las dimisiones.

El señor Marqués de Cubas ha admitido todas las presentadas por Concejales. El Sr. D. Luis Felipe Aguilera, Director de obras y vías públicas, y el Sr. Ramirez Bascan, Director ó Comisario de alumbrado, no habían tenido todavía ocasión de enterarse del cambio de Alcalde y de régimen municipal.

A esta sola circunstancia, indudablemente, se debe el que no hubieran dicho nada todavía respecto de sus dimisiones. Y queriendo el Alcalde evitarles la molestia de que la presente, les ha dirigido otra comunicación, significándoles que les retira la delegación que les estaba encomendada y recoge él mismo las facultades de que su antecesor les habían investido.

#### Abusos comprobados.

Se dice que han sido comprobados los abusos denunciados por el Sr. Gray referentes á la dirección de Vías y Obras.

Esta comprobación parece hecha por el señor Alcalde al serle presentadas las listas de jornales en el día de ayer. El Alcalde no ha podido negarse á firmarlas, por venir legalmente acreditadas; pero dicen que han llamado su atención algunos nombres que figuraban en ellas, con el carácter de inspectores y celadores.

No tiene ningún fundamento la noticia publicada por varios periódicos refiriéndose á D. Lucio Morales, acerca de exigencias de un Concejal sobre nombramientos de Consumos.

Ayer se presentaron al señor Marqués de Cubas numerosos grupos de obreros en demanda de trabajo, habiéndoles contestado que desde el lunes serán admitidos todos los que fuesen de Madrid y lo acreditaran, cumpliendo el acuerdo que el año anterior tomó el Ayuntamiento.

Los empleados del alumbrado público que no han podido cobrar sus haberes en estos últimos tiempos, han presentado ayer una solicitud al Alcalde, exponiéndole la razón de su justa causa, y de lo necesitados que están de los jornales que se les adeudan.

### Teatro Real

Anoche estaba brillantísimo el regio coliseo. Correspondía la función al turno segundo, uno de los más concurrecidos, y debutaba en ella el eminente tenor Marconi.

Desde los tiempos de Massini no se había vuelto á oír en Madrid el Rigoletto como lo cantó anoche Marconi. Con arte exquisito y completo dominio de sus facultades dijo toda la ópera, arrancando bravos y aplausos entusiastas, especialmente en la balada del acto primero y en la popular *donna e mobile*, viéndose obligado á repetir ambos números. Los demás artistas le acompañaron con gran esmero, coadyuvando al buen éxito de la representación, especialmente la Brambilla, que, como la noche primera que interpretó *Rigoletto*, dijo notablemente el aria *arome nome* y el dúo de tiple y tenor del acto segundo.

Esta noche se cantará *Carmen*, y en la próxima semana *Mefistofelo* por la Tetrazzini y De-Marchi, y *Hugonotes* por la Tetrazzini y Marconi. — R.

El bajo español Joaquín Worell, que hizo sus primeras armas en nuestro teatro Real, llamando la atención del públi-

co por su hermosa voz, es hoy, según voto unánime de la prensa de Santiago de Chile y Valparaiso, el artista más notable en su género y el sucesor indiscutible de Violetta, Silva y Uetam. En las óperas *Lucezia, Ebra, Ugonotti* y *Roberto il Diavolo*, ha sido última cantada para su beneficio, ha sido objeto de las mayores ovaciones que se recuerdan en aquellos teatros, recibiendo regalos de gran valor y siendo solicitada su *reconferma* por la aristocracia y personas más influyentes del país.

La soprano dramática, señorita Laborda, que fué tan aplaudida por el público madrileño en el Príncipe Alfonso, está haciendo una brillante campaña en el teatro de San Jorge, de La Coruña.

En todas las óperas que ha cantado ha sido extraordinariamente espléndida, especialmente en *Hugonotes* y *Fausto*, y la prensa de dicha localidad hace grandes elogios de sus excelentes cualidades.

### Gaceta

La de hoy publica, entre otras, la siguiente disposición: *Ultramar*.—Reales decretos concediendo varios créditos extraordinarios al presupuesto vigenta del citado departamento para atenciones del mismo.

### Noticias diversas

SS. MM. el Rey y la Reina Regente pasaron ayer en coche por la Casa de Campo.

El señor Conde de Valencia, con su distinguida esposa, saldrá hoy en el sud-expreso para París.

#### Reparto de premios en el Conservatorio.

La Liga Madrileña contra la Ignorancia, ha á hoy públicamente, en la Escuela Nacional de Música y Declamación, el reparto anual de premios, adjudicados en virtud de concurso. Este acto, que comenzará á la una en punto de la tarde, se ajustará al programa siguiente:

«La Sylphe», de Oberthür, y «La Bonet de Marguerite», de Godefroid, ejecutadas al arpa por la señorita Gamarra, alumna de la señorita Bernis; «A la primavera», de Vellar, cantada por la señorita R. García, alumna del señor Marqués de Alta Villa; un vals de Godard, y la «Liga Americana», de Redón, ejecutadas al piano por la señorita de Armentia, discípula del señor J. Delgado; lectura de la reseña de los trabajos de la Sociedad, por el Secretario general Sr. Pontes y Fernández; entrega de premios; discursos: a) de la mendiga, del «Profeta», de Mayerbeer, traducida al español por el Sr. Capdepón, cantada por la señorita Gardeta, discípula del Sr. Blasco; y, finalmente, duos de «Aida», de Verdi, cantado por las señoritas Corona y Reina, alumnas de la señora Cepeda.

El Gobernador de Barcelona continúa verificando sus visitas de inspección al Ayuntamiento, y ha pedido los principales expedientes para examinarlos.

En Sans (Barcelona) ha sido descubierta una farmacia clandestina que expendía todos los fármacos recetados por una curandera que, en connivencia con el médico D. B. M., propinaban á cuantos enfermos caían en sus manos.

A consecuencia de las heridas recibidas en la colisión habida en el penal de Tarragona, han fallecido tres de los penados que en ella tomaron parte.

Quedan cinco heridos en estado gravísimo.

Por consecuencia del expediente gubernativo que ha instruido la junta del penal de aquella ciudad en averiguación de las causas que motivó la colisión de penados del jueves, ha sido suspendido de empleo y sueldo el Director de dicho penal.

Al entrar en Bilbao el vapor inglés *Allomby*, encalló en la escollera del nuevo muelle de hierro, siendo socorrido por el remolcador *Rodas*, el cual logró ponerlo á flote y llevarlo á la playa de Sestao, en donde quedó para ser reconocido.

Se cree que tenga una vía de agua en los fondos del casco y á la parte de proa.

Varios estudiantes se reunieron ayer en la Universidad, con objeto de decidir la forma en que habían de conmemorar el aniversario del alboroto escolar que hubo hace años.

Los ruidos no estuvieron conformes en la forma en que habían de celebrar la citada fecha, y algunos acordaron que hubiese un banquete; pero nada se decidió.

Después, un grupo de unos cien escolares se dirigió á San Carlos; pero antes de llegar á la Facultad de Medicina se disolvieron, llegando allí muy pocos.

Los estudiantes de Medicina no secundaron la iniciativa de los de Derecho.

#### Trabajos de salvamento.

Continúan activamente los trabajos de salvamento del vapor inglés *Howe*.

El *Hermes*, por el costado de estribor y el *Belos* por el de babor, practican las operaciones necesarias.

Funcionan constantemente, así de día como de noche, las bombas portátiles instaladas en la cubierta del *Howe*, en la parte de proa, para desalojar de los compartimentos inundados la enorme cantidad de agua en ellos acumulada.

Por una manguera de regular diámetro que pende hacia babor, sale sin interrupción grueso chorro de agua extraída del interior del buque.

Previas las operaciones realizadas por los buzos para perforar con barrenas las salientes de las rocas, se procedió anteaayer y ayer á volar con pequeños cartuchos de dinamita algunos trozos.

#### Una página amorosa.

Los periódicos de Granada dan cuenta de un hecho que constituye el motivo de toda conversación en los círculos de la buena sociedad granadina.

Una joven tan rica como bella, y lo es mucho, tenía relaciones con un muchacho también muy conocido, aunque no por su riqueza. A estas relaciones oponía tenaz resistencia la familia de la joven, la cual excusado es decir que era vigilada de continuo para evitar que pudiera ver ni oír á su galán. No debió parecer muy bien el reclutamiento de su dama al nuevo Tenorio, pues por

medios que no se explica la avisada familia de la doncella, logró hablarla y verla, probando una vez más aquello de «Entre dos que se aman bien solo Dios puede meterse; como se empeñen en verse, saltan por todo y... se ven», que dijo Zorrilla, y no solo probó que se ven y que saltan por todo, los que se hallan en su caso, sino que el salto que ha dado, en unión de su donña Inés ha sido mortal... para la familia de ésta.

La joven á que aludimos salió de su casa acompañada de una criada de la confianza de sus padres probablemente, y se dirigió á la iglesia de San Andrés.

Allí las esperaba el novio acompañado de tres amigos. La dama y el galán se postraron de hinojos ante el cura, y dándose la mano y pronunciando las palabras sacramentales en el momento que el sacerdote, al concluir la misa, echaba su bendición á los fieles, quedaron casados.

Inmediatamente la enamorada pareja subió en un coche que los estaba esperando á la puerta del templo, y que se dirigió á todo correr por el calle de Elvira arriba.

Cuando la familia de la *vigilada* joven se enteró de la fuga de ésta, noticia que la dió la propia sorprendida criada que acompañó á la novia, reclamó el auxilio de la autoridad para detener á los fugitivos.

Después de muchas pesquisas, y cuando ya se desesperaba de encontrarlos en Granada, el inspector de Orden público, D. José Valens de la Riva, logró detenerlos, á las dos de la tarde, en el hotel de Washington Irving, donde la feliz pareja había fabricado en breves horas su nido de amor.

En un carruaje fueron conducidos ambos al Juzgado, donde hubo de recibírseles declaración, siendo depositada ella en la casa de una parienta, y él, según nos dicen, detenido.

Creemos que el incidente tendrá inmediate arreglo.

Y para entonces deseamos á la enamorada pareja mil felicidades.

Las personas que en la noche del domingo último depositaron en la Delegación del distrito de Buenavista las localidades correspondientes á la función del Circo de Parish, pueden recogerlas en el Gobierno civil (sección de Vigilancia), y después su importe en la contaduría de aquel teatro.

#### El Marqués de la Habana.

Continúa siendo grave el estado del ilustre ex presidente del Senado. Los médicos Sres. Cándela y Ledesma celebran continuas conferencias, relacionadas con el estado del enfermo, y desesperan de su salvación.

A la casa del señor Marqués de la Habana acuden infinidad de amigos políticos y particulares del General.

La familia no recibe más que á los amigos de mucha confianza.

### SUCESOS

#### Estaña descubierta.

El cabo de la Guardia civil Joaquín Riva, siguiendo instrucciones del jefe de la Central de Telégrafos, Sr. Zapatero, ha detenido, en el momento en que pretendía cobrar 50 pesetas, á un individuo de veinticuatro años, llamado Luis Fernández.

La detención se verificó en casa del señor Acín y Marco, comerciante de la calle de Preciados, en donde se presentó Fernández con un telegrama falso del corresponsal de la casa.

Parece que este sujeto ha realizado otras estafas por igual procedimiento en distintos comercios.

Luis Fernández, que ha confesado sus delitos, fué expulsado, cuando era auxiliar del Cuerpo de Telégrafos.

—A las diez de la mañana de ayer falleció repentinamente en su casa, Barquillo, 20, un empleado del Ayuntamiento, llamado Francisco Bermúdez.

—En la droguería del Sr. Trasviñas, calle de Postas, se declaró un incendio al destapar un frasco de bencina, por haberse inflamado este líquido.

Fuó socorrido á los pocos momentos, con el auxilio del Cuerpo de bomberos.

—Un coche de punto atropelló á un muchacho en la calle de Postas, causándole una herida grave en la cabeza.

—En la estación de las Delicias fueron detenidos varios sujetos por hurto de mercancías.

—A las nueve y media de la noche robaron el reloj en la Costanilla de los Angeles á D. Manuel Fuentes.

La alhaja fué recuperada y detenido el caeo.

—De unos desmontes de la calle de la Princesa se cayó un sujeto de cuarenta y siete años.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curado de heridas leves en la cara y de la congestión cerebral que le produjo el accidente.

### Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)  
**Bolsas extranjeras.**

París 19.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 99,50; 4 1/2 por 100, 105,25. Consolidados ingleses, 97 3/8. Fondos españoles: 4 por 100 exterior 66,50.

Obligaciones de Cuba, 461,00. Ultima hora: exterior español, 63 5/16. Londres 19.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 3/8.

**Ley de imprenta.**

París 19.—En la Cámara de Diputados continúa la discusión del proyecto de ley de imprenta. La Comisión, de acuerdo con el Gobierno, ha acordado en la mañana de hoy la admisión de varias enmiendas.

Por una gran mayoría ha sido aprobada la parte del proyecto aumentando las penalidades consignadas en los artículos 24 y 25 de la ley vigente. El proyecto ha sido aprobado en su conjunto suprimiendo en el mismo la recogida de ejemplares y la prisión preventiva.

#### Regreso.

Londres 19.—Asegúrase que Sir Ewan Smith regresará á Marruecos á mediados del próximo mes de Diciembre.

#### Lance de honor.

París 19.—A consecuencia de una política periodística, en la mañana de hoy 94

ha verificado un duelo entre M. Edwards, director del periódico *Le Matin*, y M. Dommer, Diputado. Este último resultó ligeramente herido.

### Ecós de madrugada

**Consejo de Ministros.**  
Dos horas duró el que ayer celebraron los Ministros en la Presidencia, y durante este tiempo, los individuos del Gobierno despacharon varios expedientes administrativos y dedicaron atención preferente á las cuestiones económicas, que son, hoy por hoy, las que más interesan al país.

Al decir de los consejeros responsables, nada se trató de política, ni de Gobernadores, ni del programa parlamentario que han formado las oposiciones, ni de ninguna de esas cuestiones que tienen el privilegio de entretener á los asiduos concurrentes del salón de conferencias del Congreso, para pasar los ratos de ocio murmurando de todo.

El Consejo de ayer fué, á juzgar por la nota que facilitó á la prensa el señor Ministro de la Gobernación, esencialmente administrativo, y por lo mismo más provechoso para los intereses generales del país.

He aquí los asuntos tratados:

**Gobernador general de Puerto Rico.**  
A propuesta del señor Ministro de Ultramar, y con la aprobación de los demás individuos del Gobierno, se acordó nombrar al señor General Dabán, actual jefe del distrito militar de Valencia Gobernador general de Puerto Rico, por haber presentado su dimisión el Sr. Lasso.

La vacante que deja el Sr. Dabán no se cubrirá hasta que se ultime una combinación de altos cargos militares, que no tardará en llevarla á la firma de S. M. el señor Ministro de la Guerra.

### Asuntos de Hacienda.

El Sr. Concha Castañeda entró al Consejo de los trabajos que vienen practicando varios banqueros catalanes en favor de los fabricantes de cerillas á fin de proporcionarles los fondos necesarios para constituir la fianza de dos millones de pesetas necesarias que exige las bases del arriendo del impuesto creado sobre las cajas de fósforos.

Estos trabajos parece que van por buen camino y que tal vez mañana quede consignada la fianza; pero el señor Ministro declaró que no daría por cerrado el contrato, hasta tanto que se haya cubierto aquella formalidad.

Se convino también en anunciar nuevo concurso si no se constituyese la fianza en el plazo marcado.

También dió cuenta el Sr. Concha Castañeda del resultado satisfactorio obtenido en la recaudación de la última quincena, y de los datos de los cuatro primeros meses del corriente ejercicio económico, que se ha saldado con un superávit de cerca de un millón de pesetas.

### Indultos.

Muchos expedientes de indulto llevaron á Consejo los Ministros de Gracia y Justicia y Guerra, y de ellos nueve de pena de muerte. Se acordó aconsejar á S. M. que ejerciera su regia prerrogativa en favor de cuatro reos, y respecto á los otros cinco, entre los que se encuentran los responsables del crimen de Conesa, cometido en Zaragoza, se puso el visto en los respectivos expedientes.

### Las críticas de Barcelona.

El señor Ministro de la Gobernación dió

cuenta de la instancia presentada por los estudiantes de Medicina de Barcelona, pidiendo que no se les cierren las clínicas del Hospital contiguo á la Universidad, donde aquellos venían hasta ahora haciendo sus estudios prácticos.

Examinada la legislación del año 1846, relativa al caso, se acordó que continúen abiertas las clínicas de enfermedades de mujeres y niños en el referido hospital, puesto que esta clase de establecimientos, sea cual fuere el carácter de su fundación, vienen obligados á facilitar toda clase de elementos para la enseñanza médica.

### Otros expedientes.

De acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado, se decidió incluir en el Catálogo de bienes nacionales la casa Lonja de Sevilla, donde se halla instalado el Archivo de Indias.

Se aprobaron varias transferencias de crédito para la adquisición de material de Guerra; se despacharon varios expedientes de carreteras; se contestó á una consulta formulada por los representantes del Gobierno en la Conferencia Monetaria de Bruselas, y se aprobaron los créditos necesarios para la conservación y entretimiento de las carabelas *Pinta* y *Niña* tan pronto como el Gobierno de los Estados Unidos las ponga en la Habana á disposición del Gobierno español.

### Presupuestos y proyectos.

Algo hablaron los Ministros acerca del nuevo presupuesto de gastos, estimulando el señor Presidente del Consejo á sus compañeros para que los ultimen cuanto antes, con las mayores economías posibles.

También se acordó presentar al debate, en cuanto las Cortes reanuden su tareas, los proyectos que quedaron pendientes de discusión al suspenderse aquéllas este verano, contando para llevarlos adelante con el apoyo de la mayoría parlamentaria que, sabrá imponerse á todo conato obstruccionista de las oposiciones.

### Otros asuntos.

El *Heraldo* ha perdido la formalidad con que empezó sus tareas, al recobrar aquella brillantez de estilo que sólo puede dar el talento del ilustrado escritor que hoy se encuentra á su frente.

En el número de anoche escribe un artículo que se titula *Barro que se cepilla*, y la verdad es que para darse el gusto de decir que hace esa operación tan humilde, lanza el colega gran cantidad de lodo sobre personas respetabilísimas, á las cuales debiera tratar con más cortesía y con mayores consideraciones.

Tenemos bastante antigüedad en la prensa para conocer lo que son y lo que significan estos artículos escritos con frases gordas, y que se parecen bastante á los truenos de comedia, que producen un efecto terrible en la galería, mientras dejan perfectamente tranquilos á los tramoyistas, que manejan las cajas con la gorriila echada para atrás y fumándose un cigarrillo del estanco.

Pero así y todo, ¿no le parece al colega que hace mal en tratar con tal injusticia á los hombres del Gobierno? ¿No cree que se halla poco autorizado para dudar del monarquismo de nadie? ¿No estima que se pone en un terreno poco fuerte al emprender tal campaña?

Muchos creen que busca denuncias y que trata de reproducir campañas que en otro tiempo hicieron su efecto, y ese, perdónese; que se lo digamos sin ánimo de ofenderle ni molestarle, no es el camino en que quisieramos ver á un periódico que tantas y tan buenas

condiciones reúne para ocupar un lugar preferente entre los diarios respetables.

Sus ataques no hacen desmerecer en poco ni en mucho á las respetables personas á quienes se dirigen, y en cambio pueden perjudicarle en su propio crédito.

Creemos *El Heraldo*, y no olvide el refrán que aconseja que el que tiene de vidrio el tejado no arroje piedras al del vecino.

Otro periódico, *El Resumen*, también dirigido por un escritor de gran mérito, se lanza en un camino difícil escribiendo un artículo que ha sido denunciado, y del cual, por consiguiente, no nos creemos en el caso de ocuparnos.

Solo hemos de recordar que *El Resumen* hablaba, no hace mucho tiempo, en términos entusiastas de S. M. la Reina Regente, y decía que era amada por el pueblo español, con motivo del proyectado viaje de la Corte á inaugurar las obras del puerto de Málaga.

¿Por qué ha variado la actitud del colega? ¿Por qué ha escrito el artículo que le ha proporcionado la denuncia que de todas veras sentimos?

Cualquiera diría que también se busca la notoriedad por ese camino.

¡Lástima grande que la injusticia y la pasión guíen, á veces, plumas tan bien cortadas!

En otro lugar del periódico encontrarán los lectores detalles relativos al proyecto de ley de Sanidad que está discutiendo el Real Consejo.

A los allí consignados debemos añadir que los ingresos que producirá al Tesoro dicho producto se calculan en un millón de pesetas anuales; que las inspecciones municipales serán desempeñadas por los médicos titulares con determinadas condiciones, y serán recompensados con la inamovilidad en sus cargos; se crean institutos de vacunación y laboratorios de higiene.

La discusión en el Consejo se ha entablado en términos muy vivos entre las tendencias representadas por los intereses creados al amparo de las leyes vigentes y los partidarios de las reformas planteadas en los demás países europeos.

El discurso que el Sr. Moret pronunció anoche en el Circulo Mercantil, como resumen de los debates del Congreso allí celebrados, sirvió para hacer más patente la ligereza con que, según los gamacistas, se expresó el Sr. Canalejas en el Circulo Militar al hablar sobre el contingente armado en nuestra nación.

El Sr. Moret no quiso reñir batalla, sin embargo, con nadie de los que forman en la derecha y en la izquierda económica del partido liberal.

Se aferró á la escuela del Sr. Sagasta para quedar bien con todos, echando mano del socorrido recurso de declararse oportunista, procedimiento con el cual sólo alcanza el jefe fusionista no tener jamás contentos á los Sres. Gamazo y Puigcerver.

En los círculos se hablaba anoche de la anunciada combinación de Gobernadores, que muchos daban como ultimada y próxima á firmarse.

Los que presumen de saberlo todo, decían que el Gobernador actual de Cuenca pasaría al Gobierno civil de Tarragona, ocupando la vacante el que desempeña este último cargo.

Que el Sr. Novillo, Gobernador de León, pasa al de Córdoba, sustituyéndole el señor Cárcoba.

Que para el Gobierno de Vizcaya se nombraba al Presidente de la Diputación de Alava, Sr. Irazabal. Que á Coruña iría el Sr. Bartañ.

Todo esto se decía anoche, y claro es que sin fundamento alguno, pues la combinación es probable que no se firmó hoy ni tal vez mañana.

Seguramente no se verificará hoy la anunciada manifestación popular en honor del señor Marqués de Cubas.

Anoche estuvo el dignísimo señor Alcalde conferenciando con los jefes del Ministerio de la Gobernación.

Una noticia de interés nos comunica la *Agencia Fabra* á última hora:

«Lisboa 19. Bajo los balcones de la casa del Conde de Polgoza ha estallado, en la mañana de hoy, una bomba de dinamita, no causando desgracias personales, pero haciendo pedazos los cristales.

La policía sigue la pista á los autores del atentado.

El Conde Polgoza fué el Presidente de la Comisión que preparó ayer la brillante recepción hecha á los Reyes á su regreso de Madrid.

Varios periódicos, benévolos hasta ahora del actual gabinete, empiezan á mostrarse hostiles al mismo.»

### Los teatros

**Zarzuela.**—Mañana lunes se verificará en este teatro una función extraordinaria en honor de la brillante banda mejicana, que dentro de breves días saldrá para su país.

El espectáculo se dividirá en tres actos: en el primero se hará *El pleito*, tomando parte el Sr. Berges; en el segundo, *La Fraternidad*, y en el tercero, la banda mejicana tocará las más escogidas piezas de su repertorio, algunas de ellas no conocidas del público madrileño.

**Lara.**—Terminando en este teatro el abono de la segunda serie con la función de mañana lunes, queda abierto el de la tercera, en la Contaduría, á las horas de costumbre.

### Bolsa

| FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA                      | Día 18. | Día 19. |
|---|---------|---------|
| Deuda perpetua al 4 por 100 interior...           | 68.00   | 68.50   |
| Idem en títulos pequeños...                       | 69.40   | 69.00   |
| Idem fin de mes...                                | 68.60   | 68.50   |
| Exterior...                                       | 73.40   | 73.45   |
| Amortizable...                                    | 77.65   | 77.65   |
| Títulos pequeños...                               | 00.00   | 00.00   |
| Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886... | 106.25  | 106.30  |
| Obligaciones de 50 pesetas al 6 por 100...        | 00.00   | 00.00   |
| Compañía Arrendataria de Tabacos                  | 134.00  | 134.00  |
| Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100...     | 95.85   | 95.85   |
| Idem al 4 por 100...                              | 82.25   | 00.00   |
| Banco de España...                                | 304.50  | 306.00  |
| Banco de Castilla...                              | 00.00   | 00.00   |

### CAMBIOS

|                                |       |       |
|--------------------------------|-------|-------|
| París, á la vista...           | 16.00 | 16.00 |
| Londres, á la vista...         | 20.20 | 00.00 |
| Londres, á tres meses fecha... | 00.00 | 00.00 |

### BOLSIN

Madrid, contado, 00,00; fin de mes, 68,45.

Barcelona, interior, 68,50; exterior, 00,00.  
París, vista, 16,00.  
Londres, 63,31.

### CULTOS

**Santo de hoy.**—Domingo XXIV después de Pentecostés.—San Félix de Valois, fundador.

La Misa y Oficio divino son del Santo con rito doble y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual á las nueve y media.

Parroquias.—Idem á las diez, con explicación del Santo Evangelio.

Capilla Real.—Idem á las once.

Religiosas Trinitarias.—(Cuarenta Horas).—Misa mayor á las diez, y por la tarde Preces y Reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó del Buen Parto en San Luis.

### Funciones para hoy

**Real.**—Se anunciará por carteles.

**Español.**—Función 39 de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—La jura en Santa Gadea.—El sueño dorado.—A las 4 1/2.—Sancho Ortiz de las Roelas.

**Comedia.**—Turno 3.º—2.ª serie.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—La estrella de los salones.—A las 4 1/2.—El cura de Longueval.

**Lara.**—2.ª serie.—Turno 2.º impar.—A las 8 1/2.—El casabiel al gato.—A las 9 y 1/2.—Matrimonio civil.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Luna nueva.—A las 4 1/2.—Turno 2.º par.—El casabiel al gato.—Matrimonio civil (dos actos).—Los pantalones.

**Zarzuela.**—A las 8 1/2.—El postillón de la Rioja.—Fraternidad.—Banda mejicana.—A las 4 1/2.—Opera.—Cristóbal Colón.

**Apolo.**—A las 8 1/2.—El monaguillo.—A las 9 1/2.—La Ozarina.—A las 10 1/2.—Los aparecidos.—A las 11 1/2.—Las ligas verdes.—A las 4 1/2.—Coro de señoras.—El plato del día.—La Ozarina.—El monaguillo.

**Estava.**—A las 8 1/2.—La encerrada.—A las 9 1/2.—El Gran Capitán.—A las 10 1/2.—El africano.—A las 11 1/2.—¡Pobres forasteros!—A las 4 1/2.—Boccaccio.

**Martin.**—A las 8 1/2.—Una casa de fieras.—A las 9 1/2.—El memorialista.—A las 10 1/2.—Segundo acto de la misma.—A las 11 1/2.—El ventanillo.—Baile.—A las 4 1/2.—El sueño del malvado.—Baile.—El pago de la carta.

**Novidades.**—A las 8 1/2.—Catalina.—El signori Antonelli.—A las 4 1/2.—El barbero de Lavapiés.

**Teatro-Circo de Parish.**—A las 8 3/4.—Las campanas de Carrion.—A las 4 1/2.—La Mascota.

**Príncipe Alfonso.**—A las 9.—José María ó los bandidos de Sierra Morena.—Ni en Leganés (estreno).—Baile por las hermanas Moreno.—A las 5.—José María ó los bandidos de Sierra Morena.—La herencia de Tenorio.—Baile por las hermanas Moreno.

**Frontón y trinquete de San Francisco el Grande** (calle de Jerte, núm. 10).—A las 3.—Gran partido de pelota á cesta, entre los célebres niños pelotaris Machin y Félix Salazar, contra Gordito, Narciso Salazar y Marqués.—A 40 tantos.

Terminado éste se jugará una quiniela á 10 tantos.

Romero, impresor.—Tudescos, 34.  
Teléfono 875.

bamiento filial, y se sintió absuelto de lo que consideraba delito.

Entretanto la anciana había vuelto á sucumbir ante su terrible meditación; había sacudido un instante el pensamiento que la dominaba; pero aquel aterrador pensamiento volvía victorioso á apoderarse de su presa, y no le permitía gozar en la vista de aquel nieto puro y tan injustamente acusado.

Geignolet esgrimía todo lo posible con sus gruesos labios la boca de su botella; pero era en vano, porque estaba completamente vacía.

—¡Oro! gruñó éste; parece que hay oro en la casa de Hans Doru. Iré á bucarlo allí para llenar mi botella.

Victoria había hecho un lugarcito en su sillón para que se sentase Juan; miraba sonriendo á su hijo, y se envanecía al contemplarle tan hermoso y bueno; aquella alegría fugitiva comunicaba á su pálida frente un reflejo de fuerza y de juventud.

—¡Oh! ¡cómo nos ama! pensó la venturosa madre acariciando los cabellos que descendían sobre el cuello de Juan; ¡qué bueno es! ¡me avergüenzo de haber dudado de él!

Luego añadió en alta voz:  
—¡No es verdad que me perdonas, mi querido Juan? Si te he ofendido es porque como estoy tan acostumbrada á sufrir, propendo siempre á creer toda desgracia. Me perdonas, ¿no es verdad? Juan cubría de besos el rostro de su buena madre.

De repente la sonrisa de Victoria se tornó en una expresión melancólica; después dijo en voz baja al oído de su hijo:

—Yo no conozco joven más encan-

tadora... más dulce... más benéfica que Gertrudis; te ama; mucho tiempo ha que no lo ignoro... ¡y hace mucho también que rezo por ella al Señor todas las mañanas y todas las noches!... Sé que ha entregado su corazón á mi pobre Juan... a mi hijo... ¡a aquel buen hijo que me impide blasfemar de la Providencia, y que me deja entrever una esperanza!... ¡Si supieséis cuánto la amo también!... ¡si supieséis cuánto deseo estrecharla entre mis brazos y poder llamarla hija!... Este ardiente deseo me hace soñar en ella... y algunas veces os contemplo cerca de mí estrechados el uno con el otro, y me considero la más feliz de las mujeres...  
—¡Oh!... ¡cuán buena sois!... ¡cuán buena madre!... balbuceó Juan saboreando deliciosamente cada una de las palabras de aquella.

Pero la frente de Victoria estaba oscurecida.  
—¡Si todos pensasen como yo, mañana serías su esposa!... añadió ahogando un suspiro. Pero los padres tienen precisión de constituir la fortuna de sus hijos, que ha querido Dios que estos sean deudores á aquellos de la felicidad, y yo nada poseo, mi pobre Juan... ¡nadá!... ¡Tu padre murió, y nosotros solo podemos darte miseria! Si tú fueses independiente... si estuvieses solo... ¡quién sabe!... ¡tienes valor y eres robusto; trabajarías, llegarías á ser rico tal vez, y te casarías pronto con la que amas!...

La madre estrechó á su hijo con un vértigo impregnado de pasión.

—¡Pensemos en tu felicidad, mi querido hijo!... continuó Victoria sin poder contener las lágrimas por más

respirar, porque había perdido el aliento. El idiota no la escuchaba; ocupábase en atormentar su banco, golpeándolo y acariciándolo alternativamente.

Victoria se resignaba á oír aquella relación repetida mil veces.

Generalmente cuando la anciana llegaba á contar el desenlace fatal de la historia de su familia, se paraba agobiada y sumida en un lúgubre silencio. En esta ocasión calló también; pero al cabo de algunos segundos se incorporó sobre el codo, é inclinó su arrugado rostro hacia su nuera.

—¡Victoria! dijo; ayer fué el día de Santa Isabel; fui á confesarme... ¿sabes lo que pregunté al sacerdote?

Victoria hizo un movimiento triste y negativo.

La anciana repuso con ese acento supremo que se toma para revelar un gran secreto:

—¡Le pregunté que si Dios perdonaría á un hijo que arrojase de sí á una madre anciana!

Victoria no comprendía; la abuela prosiguió inclinándose con interés creciente:

—El sacerdote me contestó que un hijo semejante sería maldito en este mundo y en el otro. ¿Creeis que sea cierto, Victoria?

—Sí, madre mía; lo creo.

La anciana se retiró bruscamente llevando la cabeza hasta la opuesta extremidad del lecho, y comenzó á pronunciar palabras cuyo sentido solo ella podía comprender.

—¡Yo también! ¡yo también creo que Dios le maldecirá!... ¡y sin embargo, es forzoso que yo le vea! ¡Pero no es un crimen atraer sobre un hijo la cólera del cielo? ¡Oh! mucho tiempo

ha que quiero llegar hasta él y hablarle; nadie le conocé más que yo; pasa entre todos los que le han visto cuando niño, ¡y nadie sabe recordar el nombre de su padre! Pero el cambio que los años producen, ¡no puede engañar los ojos de una madre! Lo he reconocido... ¡lo he reconocido en el momento de verle! Sé donde está; sé que es rico y poderoso, y si no he osado pedirle limosna; ¡es porque temo que se descargue sobre él una maldición de Dios!

No llegaban todas estas palabras á los oídos de Victoria, que se hallaba absorta en suprapio ensueño y que no se esforzaba en comprender. Cuando la anciana hablaba de aquel hijo ingrato, causa de todas sus desgracias, lo hacía en bajo acento, como temerosa de ser oída, pero hablaba de él mucho tiempo; su alma, demasado llena, rebotaba por los bordes involuntariamente su inmenso dolor.

—¡Todos lo ignoran! continuó; ¡quiera el cielo que nadie lo sepa jamás! Posee millones de francos, y se ha hecho noble á fuerza de riquezas... Yo, como madre, como la persona que en este mundo se interesa más por él, tenía obligación de inquirir de dónde había venido á su poder tan inmenso tesoro; he preguntado... he trabajado para conseguirlo, aunque en vano, durante años enteros; ¡pero he acabado por sorprender al fin su secreto!

La voz de la anciana se hacía más confusa cada vez; si Victoria hubiese procurado entenderla, hubiera sido su trabajo enteramente inútil.  
Balbuceó la abuela durante largos instantes, y después pronunció la palabra crimen.

Fué como una señal brusca de su

**EMPRESA ANUNCIADORA  
LOS TIROLESES  
RÁPIDAS PROPAGANDAS**

**ESQUELAS FUNEBRES**  
GRANDES DESCUENTOS INSERTÁNDOLAS EN MÁS DE UN PERIÓDICO  
(Servicio: de SEIS de la mañana á DOCE de la noche.)

SE DISPONE DE TODOS LOS SISTEMAS DE ANUNCIOS CONOCIDOS

**MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO**  
12 COMBINACIONES ESPECIALES DE LA EMPRESA  
EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE MADRID  
200 contratos para anuncios en los Casinos  
ANUNCIOS COMBINADOS  
EN LOS TELONES DE LOS PRINCIPALES TEATROS  
Contratos con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Reparto á domicilio y en la vía pública, y fijación de carteles  
— PÍDANSE TARIFAS, QUE SE REMITEN GRATIS —  
OFICINAS: Barrionuevo, 7 y 9, entresuelos. — Teléfono 331

**LA SOLEDAD**  
ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA  
UNICA DE  
**Juan Antonio Nueda**

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construídos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho:

10, DESENGAÑO, 10  
TELÉFONO 205

**LEGÍA FENIX**

Para comodidad del público y por mejorar de local, se ha trasladado el depósito exclusivo, desde la Plaza de San Nicolás, 6, 1.º á la Plaza de Oriente, 7 entresuelo.  
Gran surtido de Legadoras automáticas, para hacer la colada en dos horas, por sí solas.  
Betún, brillo y mate, marca GATO, el mejor conocido.  
Perfumería higiénica y de tocador.

**Casa de Mesa**  
EN TOLEDO

Por 25.000 duros (precio fijo) se vende dicha casa principal, con su magnífico salón mudéjar, admiración de nacionales y extranjeros, y las dos casas accesorias, una á cada lado de la principal.  
Diríjase al Sr. Mesa, Corredora Baja de San Pablo, 59, principal izquierda.—Madrid.

Lecciones por Ldo. en Ciencias.  
Correo, cédula 412.

Ocasión para agrimensores, Ingenieros y maestros de obras: niveles, teodolitos, grafómetros, brújulas, escuadras, cartabones, etc. Precios baratísimos.—Preciados, 34, realización.

**Sobrinos de Guinea**  
Carretas, 27

Para viaje, fiambrs, empaquetados y medias noches con jamón.

En la Prosperidad Española, San Bernardo, 17, 1.º, se proveerán seis plazas en personas vasta instrucción.—De 10 á 5.

Se vende hotel y fonda—Bravo Mirillo, 67 y 69.—Triviño é hijos, dentistas, Alcalá, 19, darán razón.

**LA FAVORITA**

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata, ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano, ó esponjita, siendo una brillantez.  
Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.  
PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS  
Único depósito en España: Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

**GRAN FABRICA DE DULCES  
DE  
Matias López**  
PREMIADA CON 8 MEDALLAS

Única en España que obtuvo Diploma de Honor; la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.  
Compite en las clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.  
Fábrica: Palma Alta, 8.—Madrid.

**Militares de Madrid y provincias**

La nueva casa de préstamos sobre sueldos, establecida en la calle de la Concepción Jerónima, 19, segdo., izquierda, facilita

**DINERO**

en mejores condiciones que otra alguna, pues á la moderación en el tanto por ciento, prontitud, reserva, facilidades para el pago, reune la ventaja de no cobrar más que los intereses vencidos; es decir, si al mes de hecha una operación se pretende liquidar, esta casa sólo cobra un mes de interés.  
PARA MAS DETALLES  
Diríjirse: N. Candelas, Concepción Jerónima, 19, segundo, izquierda, Madrid.  
Horas, de 10 á 12 y de 3 á 6

**Los aficionados al buen te**

Bajo la sencilla denominación de **Te especial**, la Compañía Colonial ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitios calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un Te negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).  
La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tes negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.  
De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.  
**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ho-Ho y Cabú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.  
**Línea de Buenos Aires.**—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
**Línea de Fernando Poo.**—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en L. S. Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**Servicio de Africa.**—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en  
**Barcelona:** La Compañía Trasatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—**Cádiz:** Delegación de la Compañía Trasatlántica.—**Madrid:** Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—**Santander:** señores Angel Pérez y Compañía.—**Coruña:** D. E. Da Guardia.—**Vigo:** D. Antonio López Neira.—**Cartagena:** Señores Bosch, hermanos.—**Valencia:** Señores Dart y Compañía.—**Málaga:** D. Luis Duarte.

**COMPAÑIA COLONIAL**  
CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.  
37 recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL  
18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20  
MADRID

**Fin de Siècle**

CON UN PRÓLOGO DE  
**MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA**  
POR  
**P. P. Tin, Espolís, Saltarín**

Esta obra, que se acaba de poner á la venta en todas las librerías, al precio de DOS PESETAS, pueden adquirirla nuestros suscriptores con un 50 por 100 de rebaja, dirigiéndose á la Administración de este periódico.

despertar; se enderezó estremeada, é interrogó el rostro de Victoria con una mirada inquieta.  
—¿Me has oído? preguntó temblando; he preferido acaso el secreto de que pende su vida?  
Victoria creyó que deliraba su madre.  
—¿La vida de quién? contestó.  
—¿No me preguntes! exclamó la anciana con agitación creciente; ¡no me preguntes nada sobre el particular, hija mía! ¡Estos pensamientos me hacen morir! ¡Oh! no... ¡no quiero llegar hasta él; arrostraré la cárcel mil veces antes de pedirle nada, porque le conozco bien; me arrojaría de sí y el sacerdote me dijo ayer que Dios no perdona á los hijos que rechazan á sus madres.  
Mme. Regnault se tendió medio exánime sobre su lecho, y se cerraron sus ojos cansados.  
Victoria arregló la almohada bajo su temblorosa cabeza, y solo el monótono canto del idiota interrumpía el lúgubre silencio de la pobre morada.  
El silencio duró algunos minutos; al cabo de aquel tiempo, se abrió bruscamente la mal cerrada puerta; Juan Regnault penetró en el aposento. Colocó su organillo en un rincón, y fué á ponerse con ligereza cerca de la cama de su abuela.  
Un vivo rubor cubría su rostro; sus ojos húmedos brillaban de gozo.  
—¿Abuelá! ¡abuelá! exclamó, puesto de rodillas al lado de la cabecera; ¡alegría! ¡alegría! ¡Dios se ha compadecido de nosotros, y no iréis á la cárcel!  
Levantó la anciana sus pesadas párpados, mientras que Victoria interior-

gaba á su hijo dirigiéndole una mirada de sorpresa y aturdimiento.  
—¿Tengo dinero! repuso Juan, á quien la emoción hacía reír y llorar á un mismo tiempo.  
—¿Dinero!.. repitió Victoria, cuya voz temblorosa expresaba una viva inquietud.  
—¿Dinero!.. repitió el idiota cesando de cantar. ¡Oh! ¡tengo mucha sed!.. ¡muchísima sed!  
La abuela permaneció insensible.  
Juan Regnault, abrió su mano que contenía la dádiva de Gertrudis, é hizo saltar en el aire su bolsillo de seda.  
Aumentóse ostensiblemente la inquietud de Victoria, pero la anciana no pudo menos de agitarse al sonido del dinero; sus amortiguadas pupilas volvieron á brillar con un poco de vida.  
El ojo de Geignolet expresaba su deseo ardiente, ávido y codicioso; tendióse á la largo del banco, y fingió quedarse dormido; pero su cauteloso mirar no abandonó ya el bolsillo, cuyas mallas permitían reflejar el precioso metal.  
Las dos mujeres permanecían mudas y estupefactas.  
—¿Quién te ha dado ese dinero? preguntó Victoria con acento severo.  
—¿Cuánto es? decía la pobre anciana.  
Fué á esta á quien Juan le plugo contestar. Corrió las sortijas del bolsillo, y vertió en su mano unas monedas de oro.  
—¿Oro! gruñó el idiota; ¡yo quiero llenar mi botella!  
—¿Ciento veinte francos! murmuró la anciana; ¡oh! ¡mucho tiempo ha

que mis ojos no han visto tan precioso metal!  
Victoria puso una mano sobre el brazo de su hijo.  
—¿Juan! le dijo, en nombre del cielo; dime... ¿dónde has adquirido ese dinero?  
—¿Y cuánto hay por el otro lado? preguntó la abuela.  
Juan inclinó la cabeza; adivinó que la cantidad era insuficiente.  
—¿No hay nada! contestó; ¡lo que veís es cuanto poseo!  
—Para impedir que yo fuera á la cárcel, sería necesario tres veces más dinero, dijo la abuela volviendo á adquirir su lúgubre inmovilidad.  
Victoria no cesaba de mirar á su hijo mayor; sus pálidas facciones expresaban toda la angustia de su maternal solicitud.  
—¿Se hallaban tan pobres desde hacía tanto tiempo!.. ¿De dónde había venido aquella riqueza inesperada?  
El organillista había salido sin dinero, y durante algunos minutos que señalaron su ausencia, no había tenido tiempo para ganar tanto.  
—¿Juan, hijo mío, repuso la madre, te ruego que me digas de dónde procede ese bolsillo!  
El joven, entregado completamente á su alegría, no se había curado hasta entonces de la inquietud de su madre; la pobre anciana estaba dominada de iguales sentimientos, porque tenía miedo de la cárcel; la esperanza de escapar de aquella desgracia suprema absorbía todos sus pensamientos desde la llegada de su nieto.  
De repente llamaron su atención las palabras de Victoria; los escrúpulos se despertaron enérgicamente en su cora-

zón; avergonzóse de aquel instante de egoísmo, y su mirada se fijó sobre Juan, severa é inquieta como la de su nuera.  
Ambas sentían un mismo temor.  
Juan bajaba los ojos; sus miradas se cruzaban en el pavimento, y un vivísimo encarnado coloreaba su rostro.  
Aquellos escrúpulos que tanto le había costado vencer, se reaccionaban en el fondo de su conciencia.  
El desdichado no se atrevía á contestar.  
—¿Habla, Juan! dijo la abuela con acento de autoridad.  
Juan no contestó.  
—¿Hijo mío! ¡desgraciado hijo! murmuró Victoria con voz ahogada; ¡esa es la mayor de todas las desventuras!  
Juan Regnault se incorporó ofendido en lo mas íntimo ante aquella acusación vagamente formulada; pero en el fondo de su noble corazón conservaba todos los instintos del pudor, y solo con la frente inclinada, y con ruborosa faz, pudo pronunciar el nombre de Gertrudis.  
El idiota soltó la carcajada.  
Victoria respiró.  
—¿Y este dinero es suyo! ¡suyo exclusivamente! continuó Juan Regnault; es el fruto de su trabajo, añadido á los regalos de su padre.  
No osaba levantar los ojos; parecía un delincuente. Su madre le atrajo hacia sí, le estrechó contra su seno conmovido, y le besó con ternura.  
—¿Juan! ¡mi pobre Juan! murmuró; ¡perdóname! ¡he sospechado de tu honradez!  
Juan devolvió las caricias con arro-